



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 8 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión para las instalaciones de energía solar fotovoltaica sobre cubiertas en el municipio de Navas de Jorquera, (Albacete), calificadas como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: ~~Datos generales y datos para la obtención de la información:~~

a) Organismo: Ayuntamiento de Navas de Jorquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Avda. de la Mancha nº 8.

3. Localidad y código postal: Navas de Jorquera 02246.

4. Teléfono: 967 482 196.

5. Telefax: 967 482 090.

6. Correo electrónico: navas@dipualba.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante: dipualba.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 1/2010/E.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo: Abierto.

b) Descripción del objeto: Concesión para las instalaciones de energía solar fotovoltaica sobre cubiertas en el municipio de Navas de Jorquera.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

d) Lugar de ejecución:

– Casa Consistorial.

Potencia nominal a instalar: 30 kW.

Referencia catastral: 0487207XJ1408N0001PA.

Dirección: Avda. de la Mancha nº 4.

– Salón Cultural.

Potencia nominal a instalar: 50 kW.

Referencia Catastral: 0587607XJ1408N0001kA.

Dirección: Calle Tercia nº 12.

– Hogar del Jubilado.

Potencia nominal a instalar: 18 kW.

Referencia Catastral: 0787301XJ1408N0001TA.

Dirección: Plaza de España nº 3.

– Centro Social.

Potencia nominal a instalar: 27 kW.

Referencia Catastral: 0487205XJ1408N0001GA.

0487206XJ1408N0001QA.

Dirección: Calle Virgen nº 37 y 39.

– Total potencia a instalar: 125 kW.

e) Plazo de concesión: 25 años

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.



d) Criterios de adjudicación:

1. Canon de la concesión: 30%.
2. Mejor memoria o solución técnica: 20%.
3. Máxima optimización del uso de la cubierta y minimización del impacto visual: 20%.
4. Experiencia acreditada en la realización de instalaciones fotovoltaicas: 10%.
5. Mejoras ofrecidas: 20%.
- 4.– Presupuesto base de licitación: 10% de la facturación bruta.
- 5.– Garantía exigidas. Provisional no se exige. Definitiva 3.000,00 €.
- 6.– Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se precisa.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: La prevista en el pliego de condiciones.

c) Otros requisitos específicos.

7.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del edicto en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación: Documental.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio. Avda. de la Mancha nº 8.
3. Localidad y código postal. Navas de Jorquera 02246.
4. Dirección electrónica: navas@dipualba.es

8.– Apertura de ofertas:

a) Dirección. Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

b) Localidad y código postal. Navas de Jorquera 02246.

c) Fecha y hora: Nueve horas del primer jueves después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9.– Gastos de publicidad: A costa del concesionario.

En Navas de Jorquera a 10 de marzo de 2010.–El Alcalde, Juan Silvio Heras Murcia.

10.699